

**SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO**

<b>Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		<b>Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico.</b>					<b>Clave</b>	<b>2E05818</b>		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		<b>Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECYTECH).</b>		<b>Clave</b>	<b>406</b>	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	<b>2018</b>	<b>Tipo de Evaluación</b>	<b>Consistencia y Resultados con Enfoque Social.</b>	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Otorgar las oportunidades de ingreso, permanencia y culminación escolar a las y los estudiantes de Educación en Bachillerato Tecnológico, mediante acciones que permitan una formación educativa integral.					<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>	09/12/2019		
<b>No</b>	<b>Nivel de Prioridad</b>	<b>Aspectos Susceptibles de Mejora</b>	<b>Clasificación de acuerdo a los actores involucrados</b>	<b>Actividades a implementar</b>	<b>Área Responsable</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Término</b>	<b>Resultados Esperados</b>	<b>Productos y Evidencias</b>	
1	Alta	Elaborar el documento que justifique la intervención del programa presupuestario.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar un documento que justifique la intervención del Programa Presupuestario.	• Dirección Académica • Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	15/09/2020	Contar con el documento que sustente la intervención del Programa Presupuestario	Documento oficializado (PDF) y minutas de reunión	

2	Alta	Actualizar los datos de la metodología para determinar la definición y cuantificación de las poblaciones (referencia, potencial, no afectada, postergada) del programa presupuestario de Cobertura en Educación en Bachillerato Tecnológico; así mismo oficializar dicho documento el cual se publicará en la página institucional del Colegio.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar el documento metodológico para definir las diferentes poblaciones.	•Dirección Académica •Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	15/09/2020	Contar con el documento metodológico oficializado, para definir las poblaciones	Enlace directo al documento y archivo PDF
3	Alta	Revisar que la MIR de Programa Presupuestario cumpla con la Lógica Vertical y Horizontal con base a la MML. Con el objetivo de monitorear los logros de su propósito.	b) Institucional	Se realizará el análisis de la lógica vertical y horizontal del programa presupuestario.	•Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	14/08/2020	Cumplir con lo establecido en la metodología del marco lógico para el Programa Presupuestario.	MIR
4	Media	Elaborar el documento denominado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario" a los beneficiarios a nivel componente – actividad, con el fin de identificar dichos servicios.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área académica y planeación para elaborar el documento denominado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario."	•Dirección Académica •Dirección de Planeación y Evaluación	06/01/2020	30/09/2020	Contar con el documento "Servicios que entrega el Programa Presupuestario"	Documento llamado "Servicios que entrega el Programa Presupuestario" oficializado en PDF

5	Alta	Elaborar un documento en el cual se especifica el proceso que se lleva a cabo en las direcciones del colegio conforme al formato PbR-01 para establecer las metas.	b) Institucional	Se llevará a cabo una reunión con el Departamento de planeación y evaluación para definir el documento donde se especifique el proceso que se llevara a cabo para establecer las metas.	•Dirección de Planeación	06/01/2020	29/05/2020	Contar con el documento donde se especifique el proceso para el establecimiento de metas	Documento oficializado del proceso de establecimiento de metas en PDF y minutas de reunión
6	Media	Realizar y documentar el análisis de desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza, acceso e inclusión entre la población objetivo.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con el área de calidad y planeación para analizar la desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza, acceso e inclusión entre la población objetivo.	•Dirección de Planeación •Dirección de Calidad	06/01/2020	30/09/2020	Contar con documentos en el cual se refleje el análisis de desigualdad, equidad, transversalidad, diferencia entre géneros, pobreza, acceso e inclusión de la población objetivo.	Documento oficializado en PDF y minutas de reunión

7	Media	Elaborar una normatividad para el Programa Presupuestario de Cobertura en Bachillerato Tecnológico con el fin de especificar como opera dicho programa.	b) Institucional	Se llevarán a cabo reuniones con todas las áreas de la institución con el fin de elaborar la normatividad del programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección Académica</li> <li>•Dirección Administrativa</li> <li>•Dirección de Planeación</li> <li>•Dirección de Vinculación</li> <li>•Dirección de Calidad</li> <li>•Dirección Jurídica</li> </ul>	06/01/2020	30/09/2020	Contar con el documento normativo del programa presupuestarios	Minutas de reunión y documento oficializado en PDF
8	Alta	Implementar el Sistema Integral de Planeación y Evaluación interno que genere los formatos correspondientes que conciliarán el presupuesto y las metas para encaminar el índice a un margen aceptable.	b) Institucional	Se realizarán reuniones constantes con el área administrativa y planeación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección Administrativa</li> <li>•Dirección de Planeación</li> </ul>	06/01/2020	14/08/2020	Contar con una conciliación presupuestal y de resultados (metas) del programa "SIPE 2.0"	Reportes que arroja el sistema
9	Media	Definir y aplicar el instrumento de medición que mida el grado de satisfacción de los beneficiarios por programa para tener retroalimentación del programa.	b) Institucional	Se realizará un instrumento de medición para reflejar el grado de satisfacción del programa presupuestario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección Académica</li> </ul>	06/01/2020	30/09/2020	Contar con una encuesta de satisfacción	Encuestas y resultados obtenidos

10	Alta	Diseñar indicadores y sus atributos para obtener datos que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo del programa presupuestario.	b) Institucional	Se realizarán reuniones de trabajo entre el área académica y planeación para diseñar indicadores que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Dirección Académica</li> <li>•Dirección de Planeación</li> </ul>	06/01/2020	14/08/2020	Contar con indicadores que proporcionen información sobre la brecha de desigualdad de la población objetivo	MIR y POA
----	------	--	---------------------	--	--	------------	------------	---	-----------



Dr. Humberto Luján Álvarez

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**



Antrop. Ana Belinda Ames Russek

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**



Ing. Federico Campos Chacón

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**